



73045

73045

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A  
FAVOR DE DON FLORENTINO RUIZ PARRILLA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,  
RESIDENTE EN MADRID, Duque de Sexto 34  
s o b r e:  
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MONTAJES DE MOTORES ELEC-  
TRICOS".



Con la presente solicitud se trata de proteger los perfeccionamientos introducidos en los montajes de motores eléctricos, son los cuales se consiguen grandes ventajas ante los que actualmente se conocen.

5.- Con el objeto de la presente solicitud hemos de hacer resaltar una ventaja muy importante como es la consecución y adaptación del motor eléctrico, tanto para corriente alterna como continua, mediante bobinados especiales sin necesidad de tener que modificar el bobinado correspondiente, sino simplemente con el cambio de terminales en una regleta o tableta de conexión.

10.- Asimismo a la carcasa se la ha dotado de una configuración especial, suprimiéndola patas y cuantos resaltes sean inconvenientes para su adaptación e instalación, pues su colocación es simplemente mediante tornillos vulgares y corrientes, dada la simplificación de la referida carcasa.

15.- Otra ventaja muy importante es la de presentar su acoplamiento directo en su propio eje.

20.- También es susceptible de presentar la carcasa a diferentes formas y realizaciones, así como tamaños y materiales empleados para la fundición o construcción de ella.

Como factor importantísimo hemos de citar la capacidad del motor que puede ser de 1/10 a 1/2 HP y también en el sentido de 1 HP en 10 segundos.

25.- Dadas las características especificadas anteriormente y la estructura de la carcasa tan especialmente proyectada, el motor que así se consigue es sumamente sencillo su montaje y acondicionamiento, por lo que indudablemente sus mejoras son objeto de protección.

30.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.



La Fig. 1a., es una vista en planta superior de la carcasa objeto de las mejoras, apreciándose el rectángulo destinado para la colocación de la regleta de conexiones.

5.- La Fig. 2a., es un corte en alzado de la referida carcasa.

La Fig. 3a., es una vista lateral de las figuras anteriores, apreciándose el orificio central para el acoplamiento del núcleo de motor.

10.- La Fig. 4a., es una vista en planta de la regleta de conexiones para su adaptación a las distintas fases de corriente.

15.- Consiste la presente invención en los perfeccionamientos introducidos en los montajes de motores eléctricos, caracterizados porque tales motores eléctricos son dispuestos en una carcasa monobloque (1) que no presenta saliente alguno para la fijación del motor, sino simplemente unos orificios no representados roscados en los que se introducen los tornillos necesarios con soporte en la máquina donde se acople el motor.

20.- Asimismo dicha carcasa presenta un rebaje (2) que da lugar a una superficie (3) para el asentamiento de una regleta de conexiones (4) con sus correspondientes puntos líneas de conexión (5) según sea para corriente alterna o continua, todo ello sin necesidad de variar el bobinado ni el interior del motor, denotando dicho motor una capacidad de 25.- 1 HP en 10 segundos, lo cual demuestra la gran ventaja y fuerza del motor objeto de las mejoras.

30.- Por otra parte dicha carcasa (1) presenta una tapa (6) con sus correspondientes medios de enclaje así como un orificio (7) para el eje motor.

Las ventajas del objeto que nos ocupa se desprenden de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita consti-



tuye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad del mismos que se reivindica en la siguiente

5.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10.-

1a.- Perfeccionamientos introducidos en los montajes de motores eléctricos, caracterizados porque tales motores eléctricos son dispuestos con una carcasa monobloque que no presenta saliente alguno para la fijación del motor, sino simplemente unos orificios roscados donde se introducen los tornillos con apoyo en la máquina donde se acople el motor.

15.-

2a.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior caracterizados porque dicha carcasa presenta un rebaje que dá lugar a una superficie para el asentamiento de una regleta de conexiones con sus correspondientes puntos de líneas de conexión, según sea para corriente alterna o continua, todo ello sin necesidad de variar el bobinado ni el interior del motor, denotando dicho motor así conseguido una capacidad de 1 HP en 10 segundos.

20.-

3a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque la carcasa únicamente presenta una tapa para permitir la introducción del núcleo del motor, llevando dicha tapa un eje central para dar salida al eje motor del referido motor, haciendo constar a su vez que el motor es acoplado directamente en su eje.

25.-

4a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MONTAJES DE MOTORES ELECTRICOS/

30.-

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 17 de diciembre de 1958.

~~AA~~



fig.1

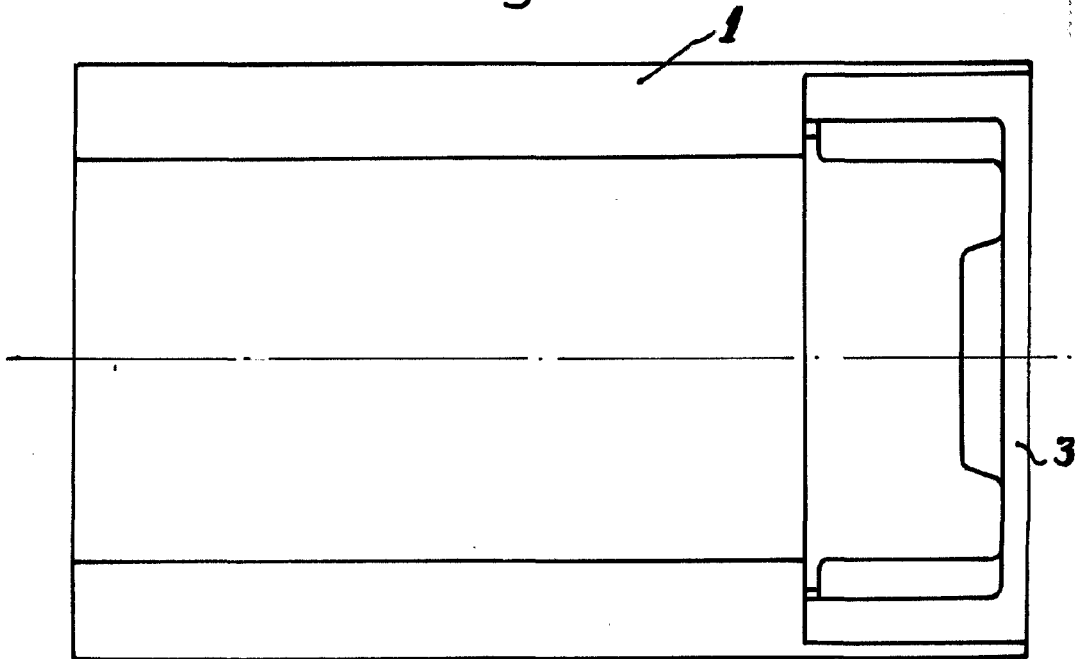
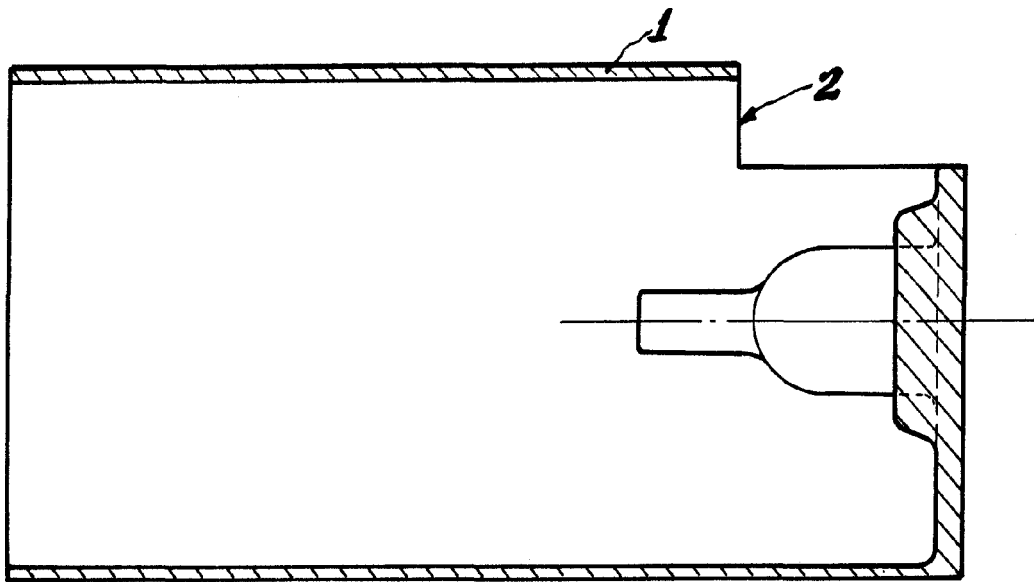


fig.2

73045



escala variable

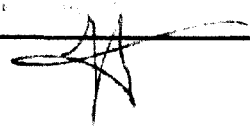
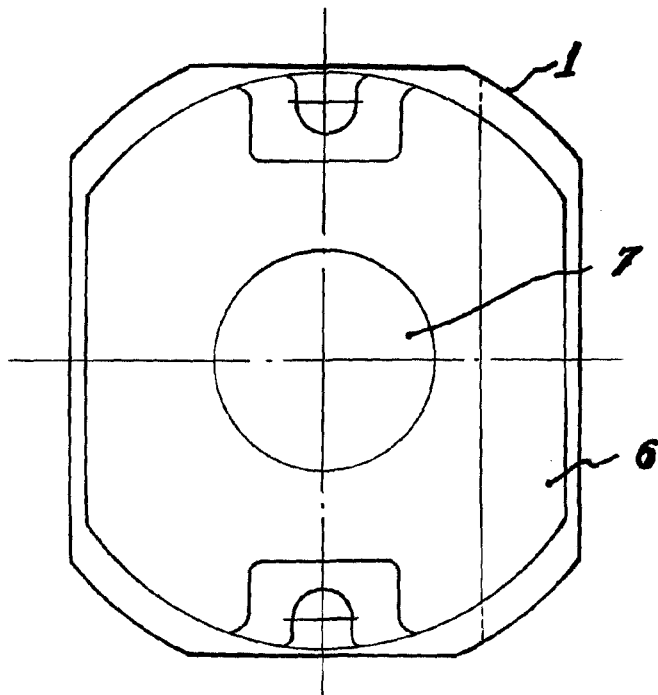
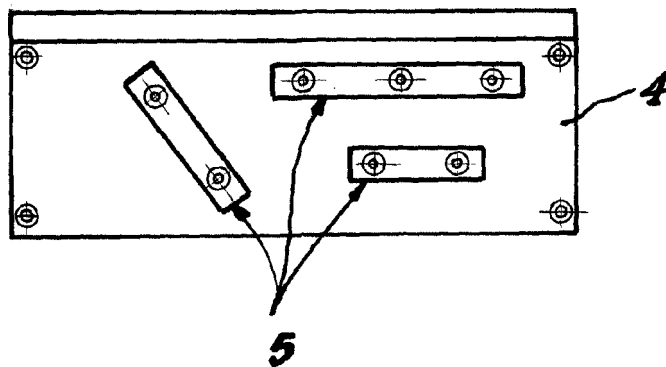


fig.3



73045

fig.4



escala variable

